

Escala Crítica/Columna diaria

- *Necesario darle poder de acción y decisión a la gente
- *Rebollo Meza: tabasqueños preparados para el cambio

Víctor M. Sámano Labastida

SI QUEREMOS cambiar a Tabasco no lo tenemos que hacer desde arriba, con una “reforma a modo de las instituciones”, sino que tenemos que poner de cabeza la pirámide, para que lo que estaba abajo –la población- sea lo más importante, comentó a este columnista el maestro universitario Jorge Rebollo Meza. En efecto es necesario que sea la voz ciudadana la que indique cuáles son sus necesidades y, si es posible, proponer soluciones. Es parte de lo que los teóricos llaman “empoderamiento”.

Ahora que estamos a unos días de un nuevo relevo de gobierno, pero con la característica de que este reemplazo también trae consigo la alternancia, muchas son las expectativas. Muchas más de las que históricamente aparecen al final de un sexenio y el inicio de otro. Esta vez cambiará una coalición gobernante por otra. Es de suponerse que se trata de dos formas distintas de hacer política social; de ejercer el poder.

PODER DEL PUEBLO

MENCIONÉ líneas arriba el concepto de “empoderamiento”, a reserva de que ampliemos la revisión del término digamos ahora solamente que se trata de un proceso para dar o aumentar el poder, la fortaleza de las comunidades e individuos. En otro sentido complementario diría que el actual gobernador electo Arturo Núñez, quien también domina la teoría política, se ha referido a la necesidad de “construir ciudadanía”. En los dos casos implica desarrollar las capacidades de acción política y social.

Aprovecho en esta ocasión lo que tuve oportunidad de conversar con el maestro Rebollo Meza, quien participó en la importante experiencia de un gobierno como el de Enrique González Pedrero a mediados de los ochentas. Fue el tiempo de los Programas Operativos Anuales y los Centros Integradores.

Para el también participante en la Red Académica Sobre Desastres, en Tabasco puede afirmarse que la sociedad está preparada para una mayor y mejor participación. Lo demostró en las más recientes elecciones cuando evaluó y decidió en términos electorales. Si lo hace en cuestiones políticas puede y debe comprometerse en el sentido del desarrollo comunitario.

“La participación popular –nos comentó Rebollo- no significa que haya más o menos Estado o gobierno. Al contrario, la participación fortalece a las instituciones públicas, no se debe ignorar que las sociedades se organizaron en un Estado que es la sociedad en la acción a través de instituciones públicas eficientes y eficaces”

No es un secreto que las circunstancias económicas y sociales en las que el próximo gobierno tomará las riendas de la entidad son sumamente difíciles. Es entonces cuando la iniciativa de la población, su compromiso actuante no sólo significaría una contraloría social para vigilar el uso del presupuesto.

“Al permitir la participación de las comunidades –apuntó Rebollo- el valor de los recursos

públicos se multiplican; la gente participa con mano de obra, con aspectos técnicos y se puede hacer el doble o más. Impacta en beneficio de la comunidad: si la involucras hay empleos, hay ingresos y hay un dinamismo de la economía local". El dinamismo social se refleja en una mejora real de las condiciones de vida.

CIERRE DRAMÁTICO

RECONOCIÓ el secretario de Salud, Carlos de la Cruz, la grave crisis que padece el sistema de atención médica en el estado. "Es una cuestión de financiamiento", sostiene, de falta de recursos. En diversos medios se han presentado médicos y enfermeras a plantear el retraso en sus pagos, pero también –lo cual resulta dramático- en las clínicas y centros hospitalarios faltan medicamentos.

Hay hospitales, admitió el secretario De la Cruz Alcudia, en los que se dejó de recibir pacientes, porque había que garantizar el cuidado de los que ya estaban internados. En el Hospital de la Mujer, por ejemplo, han tenido problema de que los tanques de oxígeno operan ya sólo con las reservas.

Dijo el titular de salud y ex diputado: "me toca vivir unos momentos muy difíciles...no puedo resolver toda la problemática porque no está en mis manos".

En sus declaraciones a los medios, el titular de Salud –quien sustituyó en el cargo a Luis Felipe Graham en diciembre de 2011- afirmó también:

"desafortunadamente cuando yo recibí la Secretaría había una deuda y esa deuda se ha ido complicando".

También admitió que "hay problemas con los proveedores que no quieren ya seguir dando crédito y por eso se ha empezado a tener problemas por la falta de insumos hasta para alimentos".

Si algo debe cuidarse de manera escrupulosa en el sistema de atención institucional es la salud. Junto al sector educación, el de salud es uno de los que más recursos absorben. Cifras oficiales indican que durante el sexenio se destinaron a inversiones en Salud un mil 700 millones de pesos. Extraoficialmente se estima que en este sector hay un hoyo financiero de más de un mil 200 millones de pesos, según el diputado Juan José Martínez.

MIGRANTES

EL CONSULADO de Guatemala en Villahermosa, que encabeza Ferdusi Bastar Mérito, entregará este miércoles reconocimientos al personal del Instituto Nacional de Migración que se ha distinguido "por la correcta aplicación de la Ley y el respeto a los derechos humanos de los migrantes". Para erradicar lo malo hay que destacar lo bueno, explica el cónsul.

A decir de Bastar Mérito "es necesario estimular la correcta aplicación de la Ley de Migración expedida el 25 de mayo de 2011 y su reglamento expedido el 28 de septiembre pasado". De acuerdo al cónsul se trata de una "legislación sumamente avanzada" en donde se distinguen los cuatro aspectos del fenómeno migratorio: inmigración, emigración, transmigración y retorno.

Le comentamos en este espacio que los asuntos que tengan que ver con la frontera y con el fenómeno migratorio se convertirán en cuestiones prioritarias para el desarrollo, la seguridad y la estabilidad de Tabasco.

En tanto, el IFAI ordenó que sean entregados a un solicitante los datos sobre el número de empleados de Migración sancionados por violar los derechos humanos de 2010 a julio de 2012. Cabe recordar que a mediados del 2011 delegados migratorios en siete estados fueron "cesados"; después hubo otras sanciones aunque no se esclareció el alcance de los castigos.

AL MARGEN

LOS RECURSOS destinados a la educación son prácticamente absorbidos por la nómina. Es

TABASCO: UNA REFORMA DESDE LA POBLACIÓN, NO DESDE ARRIBA

Escrito por Editor

Martes, 18 de Diciembre de 2012 00:14 - Actualizado Miércoles, 26 de Diciembre de 2012 22:44

uno de los problemas a resolver en el próximo gobierno. No es sólo el caso de Tabasco, es una carga desde la descentralización. Pero se agrava con la cuestionada administración de los recursos. (vmsamano@yahoo.com.mx)